

**INSTITUTO TÉCNICO Y DE
GESTIÓN AGRÍCOLA S.A.**

Avda. Serapio Huici, 22. Edif. Peritos
Teléfono: 948 - 01 30 56
Fax: 948 - 01 30 57
31610 - VILLAVA (NAVARRA)
Internet: <http://www.itga.com>
Correo E: administracion@itga.com
D.L.: NA. 683-1990

TODOS LOS CULTIVOS

INFORMACIÓN SOBRE FITOSANITARIOS

Plazo de seguridad de los fitosanitarios: es el número mínimo de días que deben transcurrir entre su aplicación y la recolección del cultivo tratado. Cuando la aplicación se realiza sobre los frutos recolectados hace referencia a los días que deben transcurrir desde el tratamiento hasta su comercialización. En muchos apartados de este Avance, ese plazo aparece entre paréntesis detrás de cada fitosanitario.

Granizo: Al producirse este fenómeno, se recomienda efectuar un tratamiento para evitar los ataques de enfermedades y favorecer la cicatrización de las heridas. Este tratamiento será tanto más eficaz cuanto más rápido se realice, pero dentro de las 48 horas siguientes al mismo, con alguno de estos fungicidas: captan (10, 21),

folpet (10, 21), mancozeb (3 a 28), metiltiofanato (3, 14) o tiram (15). Se utilizarán en cada cultivo los autorizados en el mismo, atendiendo a sus condiciones de aplicación y plazo de seguridad.

Materias activas cuyo uso quedará prohibido antes de un año: 8-hidroxi-quinoleina / quinosol (30/11/10), ácido fólico (31/12/10), anetol (31/12/10), brodifacoum (31/12/10), clorofacinona (31/12/10), tetratiocarbonato de sodio (30/11/10) y triflumuron (16/9/10). En este y en los siguientes boletines se indican sus usos actualmente autorizados para agotar las existencias. Después de esa fecha, los productos deberán entregarse a un gestor autorizado para su destrucción.

ESTE MES...

- **FRUTALES:**
Tratamientos específicos por especies
- **CULTIVOS HORTÍCOLAS:**
Tratamientos por especies.
- **INVERNADEROS**
- **EXTENSIVOS:** Arroz, Maíz, Cereal y Colza
- **RIEGOS**

ESTE BOLETÍN Y LOS ANTERIORES ESTÁN
DISPONIBLES EN LAS PAGINAS DEL ITG
AGRÍCOLA EN INTERNET

FRUTALES

FRUTALES DE HUESO Y PEPITA

Araña roja: es aconsejable tratar al superar el umbral de tolerancia (consultar el Avance del pasado mes), incluso aquellas parcelas que ya se hayan recolectado con el fin de evitar defoliaciones prematuras y futuras puestas invernales.

Piojo de San José y Eriófidos: consultar el Avance del pasado mes de julio.

Mosca de la fruta: en el momento de redactar este boletín, no hay capturas de esta plaga en los puntos de control de la Estación de Avisos. Cuando se produzcan las primeras capturas se notificará a través de los técnicos del ITG Agrícola y teléfonos móviles.

La plaga va a ser atraída por los frutos a partir de su envero o madurez y afectará a todo tipo de frutales, pero al inicio serán, ciruelas, melocotones y nectarinas las más dañadas.

Desde inicio de este mes de agosto sería aconsejable seguir estas pautas:

- a) en fincas ya recolectadas, no se dejarán frutos en el árbol ni en el suelo, con el fin de frenar la multiplicación y expansión de la plaga.

b) en fincas sin recolectar, se observarán los frutos más adelantados por si se viesen daños en árbol o en suelo, para intervenir rápidamente. A partir de ese momento, se recomienda tratar cada 7 - 10 días durante las 5 semanas anteriores a la recolección de cada variedad.

Los insecticidas utilizables son: **AZADIRACTÍN**-(3), deltametrín 1,5 Decis Protech-(7), etofenprox-(7), lambda-cihalotrin Karate-(7) o metil-clorpirifos-(15). Todos aplicables en pulverización foliar y Karate también en pulverización cebo mezclado con proteínas hidrolizadas. Con el cebo se tratará 1-2 m² de la cara sur de los árboles. Cada uno de los insecticidas, solo se podrá aplicar en el frutal para el que esté autorizado.

c) se están obteniendo buenos resultados utilizando capturas masivas mediante mosqueros cebados que se colocarán antes de que la fruta resulte atractiva para la mosca. Debe realizarse un seguimiento de los daños en los frutos por si fuera necesario completarlo con un insecticida.

Enfermedades de conservación: durante la recolección o a continuación de la misma diversos hongos pueden provocar enfermedades que originan podredumbres en los frutos. Pueden reducirse sus efectos llevando a cabo uno o dos tratamientos, efectuando el último unos 10 días antes de la recolección. Los fungicidas utilizables serían: ciproconazol Atemi o Caddy-(14), ciprodinil+fludioxonil Switch-(7), ciprodinil Chorus-(7), clortalonil-(15), difenoconazol Score-(7), fenbuconazol Impala-(3), fenhexamida Teldor-(1), iprodiona Rovral-(3 ó 21), tebuconazol-(7 ó 14) o tiram-(15). Cada uno de los fungicidas, solo se podrá aplicar en el frutal para el que esté autorizado.

MELOCOTONERO Y NECTARINO

Polilla Oriental y Anarsia: consultar el Avance del pasado mes de julio. Si además hubiese presencia de Mosca de la fruta, se aconseja utilizar insecticidas con acción sobre ella, (ver su apartado).

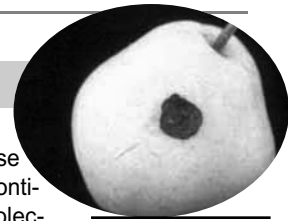
CIRUELO Y ARAÑÓN

Agusanado: el vuelo de la tercera generación que se ha producido a final del mes de julio ha pasado casi desapercibido. Los tratamientos se realizarán desde primeros del mes de agosto y se repetirán cada 2-3 semanas hasta la recolección. Los productos utilizables son: **AZADIRACTÍN**-(3), **BACILLUS t.**-(0), clorpirifos 25% y 75%-(21) o piretroides autorizados-(7 a 21).

MANZANO, PERAL Y NOGAL

Agusanado: Continúan las capturas de adultos por lo que no deben descuidarse los tratamientos que se repetirán cada 2 semanas hasta la recolección, utilizando, **AZADIRACTÍN**-(3), **BACILLUS t.**-(0), clorpirifos 25% y 75%-(21), diflubenzurón-(30), etofenprox-(14), fenoxicarb-(21), fenoxicarb+lufenuron Lufox-(21), flufenoxuron-(28), fosmet-(30/35), metil-clorpirifos-(15), metoxifenocida Runner-(14), piretroides autorizados-(varios), **SPINOSAD** Spintor-(7), **tebufenocida** Mimic-(21 ó 30), teflubenzuron-(28), tiacloprid Calypso-(14) o virus de la granulosis Carpovirusina y Madex-(0). En manzano también se puede utilizar acrinatrin-(14). En nogal sólo se pueden utilizar alguno de los subrayados.

PERAL



Filoxera: en las parcelas donde se hubiese detectado la presencia de esta plaga, se continuará protegiendo los frutos hasta la recolección con cadencias de dos semanas, utilizando insecticidas que además de agusanado tengan acción sobre esta otra plaga como: clorpirifos 25% y 75%-(21) o metil-clorpirifos-(15).

Este insecto afecta al fruto en la zona del cáliz favoreciendo la instalación de hongos, que en el periodo de conservación causan graves daños de podredumbres. Por ello, además del tratamiento insecticida, sería aconsejable efectuar al menos dos aplicaciones con los fungicidas: iprodiona Rovral Aquaflo-(21), mancozeb-(28), metiltofanato-(3) o tiram-(15) a 30 y 15 días antes de la recolección.



Psila: encontraremos larvas en distintos estados por lo que se elegirán los productos de acuerdo al estado predominante de la plaga. Si hay melaza, aconsejaremos la utilización de un disolvente de la misma previo al tratamiento insecticida o a la recolección. Consultar el Avance del pasado mes.

Septoria y Mancha negra: sólo se aconseja tratar si hubiera presencia de estas enfermedades y se produjesen lluvias. Para su control puede consultarse el Avance del pasado mes de julio.

CEREZO

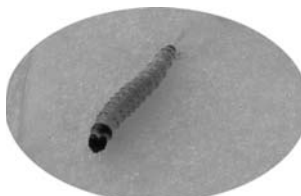
Cilindrosporiosis: es una enfermedad que incide especialmente en verano. Provoca en las hojas manchas violáceas más o menos redondeadas en la cara superior y en la inferior de color púrpura (no agujerea la hoja). Las manchas se extienden y se confunden unas con otras. Las hojas amarillean y caen muy pronto.

Se aconseja tratar, sobre todo, si se produjesen tormentas con: captan, dodina, iprodiona-Rovral, mancozeb, tebuconazol-Folicur 25 EW o tiram.

OLIVO

Mosca: desde el pasado mes se están produciendo capturas de adultos en todos los puntos de observación de la Estación de Avisos. En el momento que se aprecien los primeros daños en fruto se dará el correspondiente Aviso a través de los técnicos del ITG Agrícola y teléfonos móviles.

Barrenillo: consultar el Avance del pasado mes de julio.



Gusano en manzana



Daños de barrenillo en olivo

HORTÍCOLAS

TODAS LAS HORTÍCOLAS

Mildiu y pulgones: consultar el Avance del pasado mes.

Trips: insistimos en que además del daño directo que ocasionan estos insectos con sus picaduras en hojas y frutos, **sus efectos indirectos pueden ser más graves al ser vectores de importantes virus, como el del bronceado del tomate.** Si se ha detectado en la zona el virus del bronceado del tomate (TSWV), es aconsejable alternar los insecticidas, debiendo utilizar en cada cultivo los autorizados en el mismo como: **AZADIRACTÍN**-(3), **BEAUVERIA BASSIANA**-(0) o **SPINOSAD**-Spintor-(3). Para mejorar la eficacia del tratamiento debe añadirse azúcar. Ante cualquier síntoma anormal o extraño en sus cultivos, consultar con los técnicos del ITG Agrícola.

Mosca blanca: la presencia de alguna de las tres especies de mosca blanca en nuestros cultivos, *Aleyrodes proletella*, *Trialeurodes vaporariorum* y *Bemisia tabaci*, no revisten problema. Por ello aconsejamos, vigilar las plantaciones y tratar de observarse su presencia.

Fin del ciclo vegetativo: una vez finalizado el ciclo de los cultivos, tanto en exterior como en invernaderos, se recomienda eliminar todos los restos vegetales, ya que pueden ser focos contaminantes de plagas y enfermedades.

ESPÁRRAGO

Roya: las tormentas y condiciones de humedad favorecen los ataques y desarrollo de la enfermedad, vigilar especialmente las parcelas de 2º año de plantación y las esparragueras próximas a ríos. No descuidar los tratamientos en parcelas con la enfermedad presente y en las no tratadas todavía, se intervendrá al observar la 1ª mancha del hongo con: azoxistrobin-Ortiva, bitertanol, difenoconazol, flutriafol-Impact, mancozeb o miclobutanil.

Estenfiliosis: seguir las pautas indicadas para roya. Los fungicidas contra roya actúan también contra este hongo, actualmente el producto con uso registrado contra esta enfermedad es azoxistrobin-Ortiva.

Pulgón específico: por la dificultad que entraña visualizarlo en las plantaciones, es importante observar con detenimiento las plantas para tratar en caso de encontrarlo. En ocasiones la formación de brotes tipo "bonsais" lo pueden delatar. Consultar el Avance del pasado mes.

TOMATE

Oidiopsis: Este hongo provoca manchas verde claro o amarillo intenso en el haz de las hojas. En el centro de las mismas aparecen puntos necróticos, a veces con anillos circulares (similares a las causadas por el hongo *Alternaria*). En el envés puede observarse un micelio blanco poco patente. Tratar al observar los primeros síntomas con: **AZUFRE**-(3 y 5), azoxistrobin Ortiva-(3), boscalida+piraclostrobin Signum-(3), bupirimato Nimrod-(3), ciproconazol-(3), flutriafol-(1), kresoxim-m Strobry (3), miclobutanil-(3), tebuconazol-(3), tetraconazol-(3), triadimenol Bayfidan-(14) o trifloxistrobin Flint-(1). Flint y tetraconazol sólo en cultivos al aire libre.

Podredumbres de frutos en tomate: son provocadas por hongos como *Alternaria*, *Botrytis*, *Geotrichum*, *Rhizopus*, etc., en frutos próximos a la maduración, sobre todo si se producen tormentas con lluvias fuertes y / o granizo. Realizar 1 ó 2 tratamientos antes de la recolección con los fungicidas, boscalida+piraclostrobin Signum-(3), clortalonil-(3), difenoconazol Score-(3), tebuconazol EW-(3),

Taladro y ácaros: consultar el Avance del pasado mes.

Fincas con acolchado plástico sin goteo: extremar las precauciones con los riegos, en ningún momento el agua deberá llegar a la "mesa" para evitar podredumbres de fruto.

Fincas para recolección única: tanto si se hace de forma manual como mecánica (cosechadora), el momento adecuado de la misma se fijará según el tipo de tomate:

- para **pelado**, cuando el porcentaje de fruto rojo esté entre el 80 y 85 %.
- para **otros usos**, cuando el porcentaje de fruto rojo esté alrededor del 90 %.

Tuta absoluta: Las capturas de esta polilla en los puntos de la Estación de Avisos han comenzado a aumentar al hacerlo también la temperatura a lo largo del mes de julio. Se recomienda vigilar los cultivos, principalmente tomate pero también berenjena, pimiento y tabaco, para localizar la presencia de galerías. Los productos utilizables son abamectina Cal Ex-(7), **AZADIRACTINA**-(3), **BACILLUS T**-(0), clorantraniliprol Altacor-(1), emamectina Affirm-(3), flubendiamida Fenos-(1), indoxacarb Steward-(1), **SPINOSAD** Spintor-(3). El producto Fenos solo puede utilizarse en invernadero. Ante cualquier síntoma sospechoso, ponerse en contacto con los técnicos de ITGA.

PIMIENTO

Oidiopsis: este hongo provoca manchas verde claro o amarillo intenso en el haz de las hojas. En el envés puede observarse un micelio blanco poco patente. Con fuertes ataques las hojas se secan y se desprenden, provocando importantes defoliaciones. Tratar al observar los primeros síntomas con: **AZUFRE**-(3 y 5), azoxistrobin Ortiva-(3), boscalida+piraclostrobin Signum-(3), bupirimato Nimrod-(3), ciproconazol-(3), flutriafol-(1), kresoxim-m Strobry-(3), miclobutanil-(3), tebuconazol-(3), triadimenol-(3 y 7) o trifloxistrobin Flint-(1). Flint sólo en cultivos al aire libre.

Taladro (*H. armigera*): Esta plaga perfora los frutos destruyéndolos, depreciando su venta o favoreciendo las podredumbres de los mismos. Se aconseja no descuidar los tratamientos en esta época ya que sus poblaciones son elevadas en todas las zonas de cultivo. Los insecticidas utilizables son: **AZADIRACTÍN**-(3), **BACILLUS t.**-(0), clorantraniliprol Altacor-(1), clorpirifos-(7), indoxacarb Steward-(1), metil-clorpirifos-(5), piretroides autorizados-(7), **SPINOSAD** Spintor-(3) o teflubenzurón-(3).

Trips: en variedades de pimiento de plaza sobre todo en tipo California, aconsejamos prestar especial atención a esta plaga por los daños directos que ocasiona con sus picaduras en frutos, que los depreciará comercialmente. Además de los insecticidas señalados en horticolas, puede utilizarse **ACEITE DE PARAFINA** Ultrafine-(0).

PATATA

Polilla: aconsejamos actuar para prevenir los daños en las fincas que todavía no se han recolectado, con cadencias de unos 15 días. Los insecticidas utilizables son: clorpirifos-(7) o piretroides autorizados.

BRÓCULI, COLIFLOR, ROMANESCO Y OTRAS

Datos completos de plantación: consultar con los técnicos del ITG Agrícola.

Plagas y enfermedades: los tratamientos con fitosanitarios no son la única solución para controlar los patógenos de estos cultivos y siempre deberán ir acompañados de otras medidas culturales o medioambientales.

En plantación se empleará material vegetal libre de cualquier estado de plaga y/o enfermedad. Se evitarán trasplantes junto a parcelas de iguales horticolas, que aunque finalizada su cosecha, todavía continúen vegetando.

Para realizar los tratamientos durante el cultivo, se aconseja emplear equipos provistos con boquillas de turbulencias, con el fin de que la pulverización llegue a la parte inferior de sus hojas, utilizando volúmenes de caldo superiores a 500 litros por hectárea.

En tratamientos contra mosca blanca y pulgones, al insecticida elegido se añadirá **ACEITE DE PARAFINA 78 y 81 %** como coadyuvante a dosis de 3 l / ha. No se mezclará con fungicidas y su dosis se reducirá a la mitad con temperaturas superiores a 25 °C. Se aplicarán los insecticidas que afecten en la menor medida, a los principales enemigos naturales parasitoides y depredadores de esta mosca blanca. En caso de usar imidacloprid, se aconseja hacerlo a través del agua de riego (goteo) en vez de la pulverización.

En las primeras fases del cultivo al tener un crecimiento rápido, si se produjesen ataques de orugas puede ser necesario más de un tratamiento. Entonces se utilizarán formulados a base de **BACILLUS t.** El empleo de insecticidas del grupo piretroides, se reservará para la fase final de cada ciclo de cultivo (en torno al último mes).

Al finalizar la recolección, se procederá a la destrucción total de los restos de cultivo, por medio de la entrada de ganado y/o incorporándolos al terreno con una labor mecánica.

* **Orugas:** sus ataques comienzan muy pronto, sobre todo los de polilla, por lo que sugerimos vigilar las plantaciones y tratar si un 10% de las plantas están atacadas al menos por una oruga.

* **Pulgones:** inician su invasión pronto y es fácil localizarlos a partir de las dos semanas del trasplante. Se aconseja tratar si el 1 % de las plantas están ocupadas por al menos un pulgón y antes de que formen colonias.

* **Mosca blanca (*Aleyrodes proletella*):** Es quizás la plaga más problemática de estos cultivos en Navarra y suele estar presente en todas las épocas de cultivo. Sus larvas y adultos originan daños directos succionando la savia para alimentarse e indirectos por la melaza que producen esas larvas, en la cual se instalará la "negrilla" y junto a los adultos que invadirán las inflorescencias, ocasionarán la depreciación comercial de la cosecha.

El umbral de tratamiento durante el ciclo vegetativo, será el del 25% de plantas ocupadas por al menos un adulto.



En el cuadro siguiente aparecen insecticidas utilizables en la Producción Integrada de Navarra.

Materias activas y nombre comercial	Días plazo seguridad	Pulgón	Mosca blanca	Orugas, Polillas,...
ACEITE DE PARAFINA 78 Y 81%	-			
AZADIRACTÍN	3			
BACILLUS t.	0			
* dimetoato-40	21			
etofenprox (Trebon)	3			
imidacloprid	14 ó 28			
indoxacarb (Steward)	3			
piretroides y usos autorizados	02-jul			
pirimicarb	3			

*. Autorizado en repollo. Ver Normativa para uso en Producción Integrada de crucíferas en Navarra.

Mildiu: sus ataques pueden afectar a los cultivos desde el principio del ciclo por lo que aconsejamos tratar al detectar los primeros síntomas con: clortalonil-(10), **COMPUESTOS CÚPRICOS**-(15 días en crucíferas de hoja y 3 días en las demás), mancozeb-(28), maneb-(28) o metalaxil-(21).

PUERRO

Taladro: para reducir sus daños, sugerimos efectuar un primer tratamiento a mediados de mes y repetirlo a las 2 - 3 semanas con piretroides autorizados.

CULTIVOS DIVERSOS

Riegos: a través de las estaciones meteorológicas pueden conocerse los consumos reales de riego de los cultivos semana a semana. Ahora bien en plan orientativo y para todo el mes de Agosto, son válidas las siguientes cifras medias teóricas, elaboradas a través de una serie histórica de años, en **l/m²**: alcachofa = 87, alfalfa o praderas = 165, almendro, arañón, ciruelo y cerezo = 139, alubia verde = 173, cardo = 104, cebolla = 173, coliflor, brocoli, etc. = 130, espárrago = 156, frutales = 165, girasol = 121, maíz y sorgo = 182, olivo = 78, patata = 147, pimiento = 173 y tomate = 147.

Observaciones especiales para:

- **maíz**, mantener un alto ritmo de riego durante la floración y siguientes semanas.
- **espárragos**, también mantener un alto ritmo de riego en plantaciones de 1° y 2° año.
- **tomate**, realizar riegos cortos y frecuentes.

CULTIVOS EXTENSIVOS

ARROZ

Piriculariosis (*Piricularia oryzae*): esta enfermedad puede causar daños ocasionalmente en algunas parcelas en la zona de Arguedas. El momento de mayor riesgo ocurre en el periodo de floración y además con las siguientes condiciones climáticas: humedad relativa superior al 93 %, poco o nada de viento por la noche con temperaturas entre 17 y 23 °C y temperaturas entre los 25 y 28 °C durante el día y también que las hojas estén mojadas al menos durante 12 horas.

El abonado nitrogenado excesivo o la alta densidad de planta son prácticas culturales que favorecen su incidencia.

Los fungicidas que se pueden utilizar son: procloraz-(*), procloraz + propiconazol Bumper P-(*), procloraz + tebuconazol Epopee-(*), tebuconazol-(35). (*) A utilizar hasta inicio de espigado.

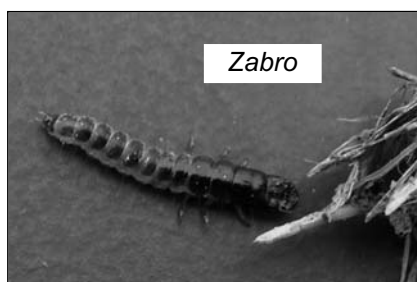
MAÍZ

Taladros (*Sesamia nonagroides* y *Ostrinia nubilalis*): los daños ocasionados por la primera generación de *Sesamia* han sido bajos y solo se han producido en alguna parcela al sur de nuestra Comunidad. En la última decena del pasado mes de julio, se inició el vuelo de la 2ª generación. Cualquier duda sobre estas plagas consultar con los técnicos del ITG Agrícola.

CEREALES

Zabro: durante este mes iniciará la puesta de huevos esencialmente en parcelas donde haya nascencia de ricio, prolongándose hasta primeros de octubre. Según la climatología, en septiembre suelen producirse las máximas puestas.

Como primera medida para la próxima campaña, aconsejamos durante el periodo comentado, especialmente en zonas con problemas de esta plaga, mantener las parcelas limpias de paja y de rebrotes de cereal u otras gramíneas, mediante labores o herbicidas no residuales con el fin de reducir las puestas de huevos comentadas.



Zabro

COLZA

Preparación de la campaña: se aconseja sembrar este cultivo durante el mes de septiembre, por lo que interesa iniciar pronto las labores preparatorias. La siembra se efectuará con el suelo bien desmenuzado en superficie para facilitar la nascencia de las pequeñas semillas.

La siembra directa y el mínimo laboreo, siempre que el suelo no este apelmazado, son las técnicas más aconsejables. En estos casos, el uso de herbicidas en presiembra se hace casi imprescindible. Si hubiese que realizarlo, se aconseja hacerlo entre 7 y 10 días antes de la siembra, utilizando: glifosato-(1) (varias formulaciones) o glufosinato-Finale-(21). Estos plazos de seguridad son para la entrada de ganado. Es importante mantener los bordes de las parcelas limpios de hierbas espontáneas puesto que facilitan la entrada de limacos antes de la siembra.

Con las últimas labores preparatorias pueden incorporarse, por un lado los fertilizantes fosfopotásicos y por otro lado el herbicida de presiembra, napropamida-Devrinol mezclándolo bien con la tierra para evitar fallos en su eficacia. **Respecto al abonado, conviene recordar que se trata de un cultivo exigente en fósforo y no debemos prescindir de su aporte**, necesita del orden de 25 kg de fósforo (P_2O_5) y 20 kg de potasio (K_2O) para cada 1.000 kg de cosecha esperada. Esto significa que para una producción prevista de 3.000-3.500 kg/ha deberemos aportar 75-90 UF de P_2O_5 , es decir 166-200 kg/ha de Super del 45 % y 60-70 UF de K_2O , es decir 100-120 kg/ha de Cloruro potásico del 60 %.



INVERNADEROS

Mantenimiento y limpieza de la instalación de riego: la mayoría de las obstrucciones que se dan en los ramales de riego son químicas. Dependen sobre todo de la composición del agua de riego y los abonos empleados.

* **Para prevenirlas** se debe conocer el tipo de agua, utilizar abonos con carácter ácido y no mezclar abonos que contengan calcio con los que contengan sulfatos y fosfatos.

* **Antes de levantar y almacenar los ramales de riego** portagoteros, conviene realizar un mantenimiento que asegure que estén en perfecto estado para su posterior uso.

Al retirar los cultivos, recomendamos incorporar a la red de riego una disolución de 1 a 5 litros de ácido nítrico por 100 litros de agua, que se hará pasar lentamente, al mínimo de presión durante 30 ó 45 minutos.

Después se lavará bien todo el sistema, haciendo circular agua al máximo de presión y abriendo el final de los ramales de riego.

* **Notas sobre normas de seguridad y de uso obligado para el empleo de ácidos**:

- utilizar gafas protectoras, guantes y botas de goma.
- no dejar al descubierto brazos ni piernas.
- **verter siempre el ácido al agua, nunca al revés.**
- en caso de contacto con la piel, lavarse inmediatamente con abundante agua.

Limpieza de cultivos: una vez finalizados los cultivos, proceder a la limpieza y destrucción de sus restos de la manera habitual. No dejar los cultivos en sus fases finales en estado de abandono, para mantener un correcto estado sanitario en los cultivos siguientes.

Laboreo: a la finalización de los cultivos de verano, realizar un correcto laboreo de los suelos con vistas a la campaña de invierno. Es importante asegurar un correcto drenaje de los suelos mediante labores profundas y evitar la formación de suelas de labor.

Qué es el FUEGO BACTERIANO

Producido por una bacteria (*Erwinia amylovora*), es una enfermedad de gravísimas consecuencias que puede afectar a numerosas especies y variedades de cultivos de Navarra. Entre ellas, destacan:

ARBOLES FRUTALES:

Peral, Manzano (incluidos los de sidra),
Membrillero, Níspero.

PLANTAS ORNAMENTALES:

Crataegus, Cotoneaster y Photinia (Stranvaesia).

PLANTAS SILVESTRES:

Espino albar y serbales.



Venta de plantas

Todas las especies nombradas, sensibles a la enfermedad, deben ir provistas del **Pasaporte Fitosanitario**.

Incluirán además la indicación **Z.P. (E)**
= **Zona Protegida-España**

Precauciones

UTILIZAR SIEMPRE MATERIAL VEGETAL SANO Y GARANTIZADO (CON PASAPORTE FITOSANITARIO), PROCEDENTE DE VIVEROS AUTORIZADOS.

NO INTRODUCIR DESDE OTROS PAÍSES PLANTAS RECOGIDAS DIRECTAMENTE EN EL CAMPO O COMPRADAS EN ESTABLECIMIENTOS COMO SUPERMERCADOS, GARDENS, ETC.

AVISAR A LOS SERVICIOS DEL DPTO. DE AGRICULTURA DEL GOBIERNO DE NAVARRA SI SE OBSERVA CUALQUIER SÍNTOMA PARECIDO A LOS DE ESTA ENFERMEDAD.

N° 3M801956813	FRANCE	PASSEPORT PHYTOSANITAIRE CEE	(SPV)
	Numéro d'enregistrement	Pr 0004	
	Numéro du bon de livraison	7611	

PASAPORTE FITOSANITARIO C.E.E.

E-09-08-0037-0091
PELARGONIUM CANTIDAD